ACTA COMITÉ DE EVALUACIÓN Nº 09/2011

LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA DE ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORA PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 11 días del mes de Mayo del año dos mil once, siendo las 09:00 horas se reúnen en el local de la Procuraduría General de la República, sito en las calles José Berges Nº 1007 c/ Avda. Perú, los integrantes del Comité de Evaluación compuesto por el Abog. Jorge Fernando Velazco Rivero, Director General Jurídico; Abog. Julio César Berino Camperchioli, Asesor Jurídico; Lic. Laura Beatriz Paredes Monzón, Encargada de la Dirección de Contabilidad, y el Sr. Abel Eduardo León B., Responsable del Área de Rendición de Cuentas, a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el llamado a Contratación Directa de Adquisición de Fotocopiadora para la Procuraduría General de la República, conforme a lo dispuesto en los documentos del llamado de contratación con ID de PAC Nº 213.228 de la DNCP.-

Cabe destacar que el Lic. Antonio José Auada Quintana, Director General de Gabinete, no se encuentra presente en la ocasión, por encontrarse en una misión de trabajo con el Sr. Procurador General de la República.

En base al Acta de Apertura Nº 10/2011 se deduce lo siguiente:
Se presentaron seis (6) ofertas:

- **VR S.A.,** con una oferta total de Gs. 6.350.000 (Guaraníes Seis millones trescientos cincuenta mil).
- **HADAMI S.A.,** con una oferta total de Gs. 5.520.020 (Guaraníes cinco millones quinientos veinte mil veinte).
- **WIN IMPORT EXPORT S.A.,** con una oferta total de Gs. 6.285.000 (Guaraníes seis millones doscientos ochenta y cinco mil).
- **ALTA FINCA S.A.,** con una oferta total de Gs. 7.500.000 (Guaraníes siete millones quinientos mil).
- **NIC S.A.,** por un monto de Gs. 6.200.000 (guaraníes seis millones doscientos mil).
- **AYCOM S.R.L.,** por un monto de Gs. 3.990.000 (guaraníes tres millones novecientos noventa mil).

Se procede al análisis de las ofertas presentadas y en el desglose se observa que la empresa AYCOM S.R.L., presenta el precio más bajo y ventajoso del bien solicitado, ajustándose a la disponibilidad presupuestaria de la Institución, además cuenta con la documentación de carácter sustancial solicitada y cumple con las especificaciones técnicas y de calidad especificadas en el pliego de bases y condiciones del llamado.

Abog. JORGE F. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

EDUARDO LEÓN BRÍTEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República

Cabe destacar, que este Comité convoca al Sr. Rodrigo Ortíz Mendez, Encargado de la Dirección de Informática de la Institución, quien brindó su conformidad, dando su opinión sobre la calidad de la marca ofertada por la empresa AYCOM S.R.L., acotando que la misma cumple con los estándares de calidad y que cuenta con un representante legal dentro del territorio nacional.

Por tal motivo, atendiendo a las conclusiones mencionadas, como resultado de la evaluación se recomienda la adjudicación a la Empresa AYCOM S.R.L., para la provisión de una (1) Fotocopiadora a la Procuraduría General de la República, por un monto de Gs. 3.990.000 (guaraníes tres millones novecientos noventa mil).

Se da lectura al contenido del Acta, finalizando la reunión a las 10:00 horas, con la firma de los integrantes del Comité Evaluador en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en este instrumento.-

Abog. JORGE P. VELAZCO RIVERO
Mat. Nº 1.598
Director General Jurídico
Procuraduría General de la República

Abog. Julio C. Berino Camperchioli
Mat. C.S.J. Nº 214
Asesor Jurídico
Procuraduría Gral. de la República

EDUARDO LEÓN BRÍTEZ
Responsable Rendición de Cuentas
Procuraduría General de la República

Lic. LAURA B. PAREDES MONZÓN
Enc. de la Direcc. de Contabilidad
Procuraduría General de la República